

1. Denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

Fundación Santo Domingo, NIT. 890102129-9 domiciliada en Barranquilla, Cra.53 No. 106- 280 Piso 9.

2. Descripción de la actividad meritoria

Fundación Santo Domingo es una institución privada sin ánimo de lucro, creada el 20 de abril de 1960 y tiene por objeto social propender por el bien colectivo y propiciar el desarrollo social de Colombia dando apoyo al ciudadano común, la niñez, la juventud, las madres cabeza de familia y comunitarias, las colectividades de economía campesina, las agrupaciones artesanales, las cooperativas, los pequeños y medianos empresarios, etnias, negritudes, pueblos indígenas, comunidades de desplazados y población vulnerable, haciendo énfasis en la valoración de la diversidad sociocultural, promoviendo su capacitación integral, para mejorar su calidad de vida en los ámbitos económico, social, cultural, sanitario, ambiental, recreacional y deportivo mediante la ejecución de gestiones, planes, operaciones, programas, procesos y proyectos de formación, preparación y adiestramientos técnicos y empresariales, de asesorías, de adecuación de los procesos de producción y mercadeo y en general, todo aquello que contribuya a mejorar el desempeño del individuo en la sociedad y proveer espacios de participación ciudadana para obtener fórmulas coherentes y viables a través de las cuales, y con el esfuerzo común y un liderazgo compartido y plural, se alcancen nuevos estadios de desarrollo social y económico.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

Durante el período gravable 2020 la Fundación Santo Domingo no obtuvo excedente. Los resultados del año 2020 arrojaron déficit contable por valor de \$14.551.057.783

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

La Fundación Mario Santo Domingo no posee asignaciones permanentes en curso.

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

80350810	Aguirre Borda Jose Francisco	Director Ejecutivo
1018431150	Bayona Ancizar Juliana	Directora de Gestión Estratégica
52864684	Puerta Grisales Angela Maria	Directora de Comunicaciones
72194101	Bedoya Ramos Jose Alberto	Director de Desarrollo Empresarial
55304193	Ajami Peralta Mariam	Directora de territorio– Barranquilla
79462804	Palma Santrich Rafael Eduardo	Director Unidad Sueños y Oportunidades
73129954	Gonzalez Fortich Ricardo Nicolás	Director de Territorio – Cartagena
39776973	Rozo Pinzon Claudia Patricia	Directora PMO
72259349	Machado Ariza Eker Dony	Director Jurídico
32748597	Maury Di Geronimo Paola Cristina	Directora de Talento Humano
1088240842	Cespedes Henao Juan Diego	Director de Desarrollo urbano e inmobiliario

22584043	Carrillo Zink Marina Isabel	Directora Financiera y Administrativa
22505269	Sarmiento Estrada Yamile	Pricewaterhousecooper Ltda
1019608231	Chen Vargas Cesar Tecsen	Deloitte & Touche Ltda.
32747700	Agressott Ortega Maria De Jesus	Auditoría Interna - Senior
1140841194	Diaz Felipe Melissa Paola	Auditor Interno

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Durante el año 2020, se pagó a los miembros de cuerpos directivos la suma \$2.096.442.569 (Dos mil noventas y seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos moneda corriente).

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

Cervecerías Barranquilla y Bolívar S.A
Cementos del Caribe S.A.
Unión Industrial y Astilleros Barranquilla
Aluminio de Colombia Reynolds Santo Domingo S.A.
Parrish & Co Ltda.
General Sales Corp. Ltda.
La Nacional Compañía de Seguros de Colombia S.A.
Distribuidora de Azulejos Corona Ltda.

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

El patrimonio a diciembre 31 de 2019 es de \$266.139.705.635

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

No Aplica.

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

No Aplica.

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Informe de Gestion 2020.pdf

12. Los estados financieros de la entidad.

Estados Financieros 2020.pdf

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.

Declaración Renta 2019 FMSSD.pdf

Certificado Cumplimiento Requisitos de Actualización.pdf

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

No se recibieron durante 2020 recursos de cooperación internacional.